



SERVICIOS DE MONTEJURRA, S.A.

ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE MONTEJURRA S.A. CELEBRADO EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2015

ASISTENTES:

- **Dña. Mariví Sevilla Marzo. / Pta**
- **D. Jose Echave Redín / Vpte.**
- **Dña. Saioa Urruticoechea Rodríguez/ vocal**
- **D. Joseba Barandiarán García.**
- **D. Jaime Zabaleta Ruiz**
- **D. Ramiro Urra Marcotegui**
- **D. Cándido Alonso Roldán**
- **D. Kepa Larumbe Echalar**
- **Dña. Raquel Santos Alcalde.**

En la sala de Reuniones de la Mancomunidad de Montejurra, sita en C/ Bellviste 2 de Estella-Lizarra, se celebró el día 20 de diciembre a las 17 horas, reunión ordinaria del Consejo de Administración de SMSA, con la asistencia de los miembros que se consignan "ut supra" ,asistiendo como secretario D. Fernando Remírez Gorriá y existiendo quorum suficiente se procedió al debate y aprobación de los siguientes asuntos correspondientes al Orden del Día.

ORDEN DEL DIA :

1 .- PRESENTACION SI PROCEDE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNION ANTERIOR

Se tiene por leída el acta previamente remitida a los consejeros y se pregunta si existen objeciones o matizaciones a la redacción de la misma

Debatido el asunto, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Aprobar la redacción del acta correspondiente a la reunión de fecha 20 de octubre de 2015, en los términos en que ha sido presentada.

2.-ACEPTACIÓN SI PROCEDE DEL CARGO DE CONSEJERA DE DÑA. RAQUEL SANTOS ALCALDE.

Se da cuenta de la aprobación en Junta General de la Sociedad celebrada el día 20 de noviembre por la que se cubría la plaza vacante en el Consejo de Administración, conforme a la propuesta de la Sra. Presidenta en la persona de Dña. Raquel Santos Alcalde por periodo de cuatro años y cuyos datos personales constan a continuación,

- Dña. Raquel Santos Alcalde, casada, empleada, DNI nº 16.022.097 K, con domicilio en San Adrián, C/ Santa Gema nº 54, fecha de nacimiento 18 de junio de 1969 y de nacionalidad española.

Estando presente la Sra. Consejera aceptó el cargo y se posesionó del mismo voluntaria y expresamente y manifestó no hallarse incurso en causa de incompatibilidad según las leyes y en especial la Ley 25/1983 de 26 de diciembre.

3.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS BASES Y PRINCIPIOS DE NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO LABORAL AÑO 2016.

El Sr. Remírez expuso el informe presentado y las causas por las que se aconseja una negociación restringida al año 2016 y de corte poco ambicioso. Se pretende con ello una rápida conclusión de este asunto, evitando entrar en un debate que aborde en profundidad la plataforma sindical por considerar que el margen de negociación sigue siendo muy escaso y será difícil que la representación social acepte realizar cesiones tras este periodo de cuatro años de congelación salarial.

Se produce seguidamente un largo debate con intervenciones de varios consejeros, en especial los Sres. Urra, Larumbe y Sainz, sin que se considere oportuno aprobar las bases para la negociación hasta una próxima reunión.

Debatido el asunto, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. Iniciar la negociación con el Comité de empresa con la asistencia y participación de dos o tres consejeros y a la vista de esta reunión establecer las bases de negociación disponiendo de una información mas completa.

4.-APROBACIÓN SI PROCEDE DE ACUERDO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN PLANTA DE RESIDUOS DE CARCAR.

Se informa sobre el proceso de contratación seguido en este expediente que ha sido largo y completo. Se informa igualmente que la publicidad se limitó al ayuntamiento de Carcar y el centro de trabajo porque el Convenio negociado con el ayuntamiento de Cárcar obligaba la contratación de personal no cualificado residente en la localidad. Condición esta que se ha eliminado en el nuevo Convenio.

El largo proceso de negociación tenido con el Ayuntamiento ha propiciado una situación de inestabilidad en la Planta y la consiguiente temporalidad en las contrataciones de personal. Una vez firmado el nuevo Convenio puede darse estabilidad a los contratos y así se propone hacer.

El Sr. Sainz, pregunta si hay previsión de incremento de plantilla en la Planta.

El Sr. Gerente responde que dependerá de las decisiones que adopte el Consocio sobre el futuro de la misma. La previsión en este momento es de crecimiento de la actividad. El tratamiento de materia orgánica se ha incrementado con la aportación del quinto contenedor de Mairaga.

El Sr. Echave pregunta por el material estructurante a utilizar en el compostaje. El Sr. Gerente responde que en este momento está sin definir.

Debatido el asunto, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. Aprobar la contratación mediante contrato indefinido de los seis candidatos que han obtenido la mejor puntuación (Daniel Sanjurjo Fernández, Diego Amatria Castillo, Imanol Iradi González, Javier Izal Insausti, Alexis Redondo Benito y Juan Rodríguez Archilla)
La incorporación se realizará por el orden de calificación y se escalonará conforme finalicen los contratos temporales en vigor.
2. El resto de candidatos aprobados (Raul Guillén Arambilet, Aranzazu Valdivia González, Borja Gorena Martínez, Alvaro López Insausti y Omar Izal Sola) pasen a engrosar la lista de personal para cubrir necesidades de contratación en la Planta de residuos y que igualmente podrán incorporarse con carácter definitivo si así lo acuerda el Consejo de Administración.

5.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL CALENDARIO LABORAL PARA EL AÑO 2016.

Se presenta para conocimiento de los Sres. Consejeros el calendario laboral para el próximo año. Se corrige el dato erróneo atendiendo a la consideración de bisiesto.

Debatido el asunto, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Aprobar el calendario laboral para el año 2016, con la consideración de bisiesto (366 días), en los términos del informe.

6.- OTROS ASUNTOS.

6.1 Donación aguinaldo navideño.

La Sra. Presidenta informó que en años anteriores se ha donado el importe del aguinaldo navideño de los miembros del Consejo de Administración y de los trabajadores que se unen a esta iniciativa para su distribución a personas necesitadas a través de una ONG.

Preguntado sobre la identificación de la ONG, explica que se realiza mediante el Banco de Alimentos de Navarra y Cáritas Estella-Lizarra.

6.2 Despedida de año

La Sra. Presidenta agradeció a los asistentes su participación y deseo a todos unas felices navidades y los mejores deseos para el próximo 2016.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20,00 horas, la Sra. Presidenta dió por finalizada la reunión extendiéndose por mí el secretario la presente acta que igualmente firma conmigo la presidencia.